

INFORME DE ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL
IV TRIMESTRE DE 2018
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT

OBJETIVO(S)

Verificar la eficacia de los planes de mejoramiento externos e internos vigentes en la Agencia Nacional de Tierras, mediante el seguimiento realizado a las acciones que presentaron fecha de cierre el 31 de diciembre de 2018.

ALCANCE

Evaluar la eficacia de las acciones establecidas en los planes de mejoramiento externos e internos, que presentaron fecha de cierre durante el tercer trimestre (octubre, noviembre y diciembre) de 2018.

CRITERIOS

- Resolución Orgánica 7350 de 2013 "Por la que se establece el Sistema de Rendición electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI, que deben utilizar los sujetos de control fiscal para la presentación de la Rendición de cuenta e Informes a la Contraloría General de la República, artículo 24. Revisión y Resultados de Plan de mejoramiento.
- Planes de mejoramiento suscritos ante la Contraloría General de la República
- Plan de mejoramiento suscrito ante el Archivo General de la Nación
- Planes de mejoramiento interno suscritos

METODOLOGÍA/DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO

Con el fin de realizar seguimiento continuo a la implementación de los Planes de mejoramiento, el 07 de diciembre de 2018 la Oficina de Control Interno procedió a solicitar mediante correo electrónico, a las Dependencias responsables de ejecución, la remisión del seguimiento a las acciones programadas, así como, los respectivos soportes, lo anterior con corte al IV trimestre de 2018, indicando como último plazo de entrega de la información el 21 de diciembre de 2018. *gkz*

ADMBS-F-025	Versión 3	23-08-2018
-------------	-----------	------------



Línea de Atención en Bogotá
(+57 1) 5185958, opción 0

Agencia Nacional de Tierras
Calle 44 No 57-41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Carrera 14 No. 54-55 Plaza Torre SH
www.agenciadetierras.gov.co

Agencia Nacional de Tierras
Código Postal 111321
Sede Servicio al Ciudadano
Código Postal 111311

Por lo anterior, el equipo de la Oficina de Control Interno realizó actividades de verificación a medida que fue allegada la información, siendo necesario en algunos casos, solicitar aclaración de los avances remitidos, información complementaria, o en su defecto, reiterar la solicitud de envío de la información a las dependencias pendientes.

A continuación, se presentan los resultados de la verificación realizada por el Equipo de la Oficina de Control en el marco de sus competencias:

1. ESTADO DE PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	N° de acciones programadas	N° de acciones ejecutadas	% de ejecución de acciones
Auditoría Vigencia 2015 realizada al INCODER - CGR	34	34	100%
Auditoría al proceso de liquidación del INCODER 2017 - CGR	13	11	85%
Auditorías realizadas al INCODER de las vigencias 2011, 2012, 2013, 2014 - CGR	160	159	99%
Auditoría Financiera vigencia 2016 - CGR	30	28	93%
Auditoría Financiera vigencia 2017 - CGR	10	6	60%
Plan de Mejoramiento Archivístico - Archivo General de la Nación, vigencia 2017	17	13	76%
Ejecución Plan de Mejoramiento Externo	264	251	95%
Plan de Mejoramiento Interno	N° de acciones programadas	N° de acciones ejecutadas	% de ejecución de acciones
Auditoría Interna Sistema de Gestión, vigencia 2017	44	41	93%
Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado - eKOGUI, vigencia 2017	25	15	60%
Seguimiento al Mapa de riesgos, vigencia 2017	13	12	92%
Plan de Mejoramiento Interno	82	68	83%
TOTAL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	346	319	92%

Tabla 1. Estado Plan de Mejoramiento Institucional

Atendiendo a la tabla anterior, se observó que el Plan de mejoramiento institucional de la Agencia Nacional de Tierras, con corte al IV trimestre de 2018 presentó la programación de 346 acciones, las cuales corresponden a nueve (9) planes suscritos tanto a nivel externo como interno. Con base a la evaluación realizada por el Equipo de la Oficina de Control Interno a la información del avance y/o cumplimiento de la ejecución de las acciones

ADMBS-F-025 Version 3 23-08-2018



Línea de Atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0

Agencia Nacional de Tierras
Calle 93 No 57-41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Carrera 13 No 94-35 Bogotá, Colombia
www.agenciadetierras.gov.co

Agencia Nacional de Tierras
Código Postal 111721
Sede Servicio al Ciudadano
Código Postal 111721

remitida por las dependencias responsables, se evidenció que, dicho Plan obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 92%, con la ejecución de 319 acciones.

A continuación, se relacionan los planes de mejoramiento que fueron sujetos de verificación para el periodo evaluado en el presente informe:

Plan de Mejoramiento Externo:

- Auditoría vigencia 2015 realizada al INCODER – CGR
- Auditoría al proceso de liquidación del INCODER 2017 – CGR
- Auditorías realizadas al INCODER de las vigencias 2011, 2012, 2013, 2014 – CGR
- Auditoría Financiera vigencia 2016 – CGR
- Auditoría Financiera vigencia 2017 – CGR
- Plan de Mejoramiento Archivístico - Archivo General de la Nación

Plan de Mejoramiento Interno:

- Auditoría Interna Sistema de Gestión
- Auditoría al Proceso de Gestión del Modelo de Atención
- Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado – eKOGUI – II semestre 2017
- Seguimiento al Mapa de Riesgos vigencia 2017

2. VENCIMIENTO DE ACCIONES

De acuerdo a los resultados del seguimiento realizado al cumplimiento de la ejecución del Plan de mejoramiento, a continuación, se relacionan las acciones que presentaron vencimiento:

VENCIMIENTO ACCIONES PLANES DE MEJORAMIENTO					
Plan de Mejoramiento Externo	Acciones vencidas	Acceso a Tierras	Secretaría general	Asuntos Étnicos	Fecha de vencimiento
Auditoría al proceso de liquidación del INCODER 2017 - CGR	2	2			dic-17
Auditoría Financiera 2016	1			1	dic-18
Auditoría Financiera 2017	3		3		oct/18 nov/2018
Auditorías realizadas al INCODER de las vigencias 2011, 2012, 2013, 2014 - CGR	1	1			nov-18
Total acciones vencidas	7				

Tabla 2. Vencimiento de acciones

De acuerdo a la tabla anterior, se observó para el corte evaluado el vencimiento de 7 acciones de las cuales 2 presentaron reincidencia, para lo cual, se requiere tomar medidas que permitan el cierre inmediato de las acciones.

3. ESTADO DE PLAN DE MEJORAMIENTO POR DEPENDENCIA

A continuación, se describe el estado del Plan de mejoramiento de la Agencia por cada una de las dependencias. Las actividades de verificación estuvieron basadas en los avances y soportes reportados por los responsables de ejecución, haciendo énfasis en las acciones que contaban con fecha de cierre en el tercer trimestre del 2018 y aquellas que presentaron incumplimiento en los trimestres anteriores.

3.1 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD

DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD										
PLAN DE MEJORAMIENTO	CONSOLIDADO DE ACCIONES		GESTIÓN DE LAS ACCIONES CON CORTE AL IV TRIMESTRE DEL 2018							
	FORMULADAS	CIERRE	ACCIONES PROGRAMADAS		ACCIONES EJECUTADAS			ACCIONES INCUMPLIDAS		% DE EFICACIA IV Trimestre
			Trimestres anteriores	IV Trimestre	Trimestres anteriores	VI Trimestre	Anticipadas	Trimestres anteriores	IV Trimestre	
Plan de Mejoramiento Externo	1	1	1	0	1	0	0	0	0	N/A
Plan de Mejoramiento Interno	8	8	6	2	6	0	2	0	0	100%
TOTAL	9	9	9		9			0		100%

Tabla 3. Estado Plan de Mejoramiento Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad.

La Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad, presentó un nivel de eficacia del 100%, toda vez que, se ejecutaron oportunamente el total de las acciones formuladas y para el caso del Plan de mejoramiento interno las dos (2) acciones que tenían cierre en el IV trimestre de 2018, fueron ejecutadas de manera anticipada. *AKL*

3.2 DIRECCIÓN DE GESTIÓN JURÍDICA DE TIERRAS

DIRECCIÓN DE GESTIÓN JURÍDICA DE TIERRAS										
PLAN DE MEJORAMIENTO	CONSOLIDADO DE ACCIONES		GESTIÓN DE LAS ACCIONES CON CORTE AL IV TRIMESTRE DEL 2018							
	FORMULADAS	CIERRE	ACCIONES PROGRAMADAS		ACCIONES EJECUTADAS			ACCIONES INCUMPLIDAS		% DE EFICACIA IV Trimestre
			Trimestres anteriores	IV Trimestre	Trimestres anteriores	VI Trimestre	Anticipadas	Trimestres anteriores	IV Trimestre	
Plan de Mejoramiento Externo	19	19	19	0	19	0	0	0	0	N/A
Plan de Mejoramiento Interno	2	2	0	2	0	2	0	0	0	100%
TOTAL	21	21	21		21			0		100%

Tabla 4. Estado Plan de Mejoramiento Dirección de Gestión Jurídica de Tierras

La Dirección de Gestión Jurídica de Tierras presentó un desempeño del 100%, considerando que, se ejecutaron oportunamente el total de las acciones formuladas, con fecha de cierre en el IV trimestre de 2018. En cuanto al plan de mejoramiento externo, esta dependencia no contaba con acciones pendientes por ejecutar.

3.3 DIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS

DIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS										
PLAN DE MEJORAMIENTO	CONSOLIDADO DE ACCIONES		GESTIÓN DE LAS ACCIONES CON CORTE AL IV TRIMESTRE DEL 2018							
	FORMULADAS	CIERRE	ACCIONES PROGRAMADAS		ACCIONES EJECUTADAS			ACCIONES INCUMPLIDAS		% DE EFICACIA IV Trimestre
			Trimestres anteriores	IV Trimestre	Trimestres anteriores	IV Trimestre	Anticipadas	Trimestres anteriores	IV Trimestre	
Plan de Mejoramiento Externo	104	101	94	10	93	8	0	1	2	80%
Plan de Mejoramiento Interno	5	5	5	0	5	0	0	0	0	N/A
TOTAL	109	106	109		106			3		80%

Tabla 5. Estado Plan de Mejoramiento Dirección de Acceso a Tierras.

La Dirección de Acceso a Tierras presentó para el periodo evaluado, un cumplimiento de eficacia del 80%, teniendo en cuenta que, para el Plan de mejoramiento externo, con corte al IV trimestre de 2018 contaba con 10 acciones programadas, de las cuales se ejecutaron 8. Para el caso de las acciones programadas con fecha de cierre en trimestres anteriores, la DAT presentó nuevamente incumplimiento en la acción correspondiente al hallazgo N°12 del Plan de mejoramiento de la Auditoría al Proceso de Liquidación del Incoder 2017 –CGR.

En cuanto al Plan de mejoramiento interno – PMI establecido por la Dirección, este obtuvo un desempeño del 100%, dado que, se observó la ejecución del total de las acciones formuladas. Acerca de la eficacia en el cierre de dichas acciones, se observó que 2 de las 5 acciones ejecutadas presentaron incumplimientos en los tiempos establecidos para su cierre.

Con corte al cuarto trimestre del 2018, se observó que, de 104 acciones formuladas para el plan de mejoramiento externo, se dio cierre a 101 acciones contempladas en los diferentes planes de mejoramiento suscritos.

3.4 DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS										
PLAN DE MEJORAMIENTO	CONSOLIDADO DE ACCIONES		GESTIÓN DE LAS ACCIONES CON CORTE AL IV TRIMESTRE DEL 2018							
	FORMULADAS	CIERRE	ACCIONES PROGRAMADAS		ACCIONES EJECUTADAS			ACCIONES INCUMPLIDAS		% DE EFICACIA IV Trimestre
			Trimestres anteriores	IV Trimestre	Trimestres anteriores	IV Trimestre	Anticipadas	Trimestres anteriores	IV Trimestre	
Plan de Mejoramiento Externo	37	36	33	4	33	3	0	0	1	97%
Plan de Mejoramiento Interno	2	2	2	0	2	0	0	0	0	N/A
TOTAL	39	38	39		38			1		97%

Tabla 6 Estado Plan de Mejoramiento Dirección de Asuntos Étnicos.

Para el Plan de mejoramiento externo – PME, la Dirección presentó un desempeño del 97%, considerando que, se ejecutaron 36 de las 37 acciones formuladas. Acerca del Plan de mejoramiento interno - PMI perteneciente a la Dirección, este presentó un desempeño del 100%, considerando que, se ejecutaron el total de las acciones formuladas. En relación a la eficacia en el cierre de dichas acciones, se observó que 1 de las 2 acciones ^{ATL} incumplieron los tiempos establecidos para su oportuna finalización.

3.5 DIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL										
PLAN DE MEJORAMIENTO	CONSOLIDADO DE ACCIONES		GESTIÓN DE LAS ACCIONES CON CORTE AL III TRIMESTRE DEL 2018							
	Formuladas	Cerradas	ACCIONES PROGRAMADAS		ACCIONES EJECUTADAS			ACCIONES INCUMPLIDAS		% DE EFICACIA III Trimestre
			Trimestres anteriores	IV Trimestre	Trimestres anteriores	IV Trimestre	Anticipadas	Trimestres anteriores	IV Trimestre	
Plan de Mejoramiento Externo	0	0	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Plan de Mejoramiento Interno	4	3	2	2	2	1	-	-	1	75%
TOTAL	4	3	4	4	3	3	1	1	1	75%

Tabla 7. Estado Plan de Mejoramiento Dirección General.

Para el periodo evaluado la Dependencia no cuenta con acciones relacionadas al Plan de mejoramiento externo – PME. Con respecto al Plan de mejoramiento interno – PMI perteneciente a la Dirección General, este presentó un desempeño del 75%, toda vez, que se ejecutaron 3 de las 4 actividades establecidas.

3.6 OFICINA DE PLANEACIÓN

OFICINA DE PLANEACIÓN										
PLAN DE MEJORAMIENTO	CONSOLIDADO DE ACCIONES		GESTIÓN DE LAS ACCIONES CON CORTE AL IV TRIMESTRE DEL 2018							
	FORMULADAS	CIERRE	ACCIONES PROGRAMADAS		ACCIONES EJECUTADAS			ACCIONES INCUMPLIDAS		% DE EFICACIA IV Trimestre
			Trimestres anteriores	IV Trimestre	Trimestres anteriores	VI Trimestre	Anticipadas	Trimestres anteriores	IV Trimestre	
Plan de Mejoramiento Externo	15	14	14	0	14	0	0	0	0	N/A
Plan de Mejoramiento Interno	14	13	9	5	8	5	0	1	0	100%
TOTAL	29	27	23	5	22	5	0	1	0	100%

Tabla 8. Estado Plan de Mejoramiento Oficina de Planeación.

La Oficina de Planeación para el IV trimestre, para el Plan de mejoramiento externo no contaba con acciones con fecha de cierre en este periodo.

En cuanto al Plan de mejoramiento interno – PMI a cargo de la Oficina de Planeación, este presentó un desempeño del 100%, dado que, se han ejecutado las 5 acciones formuladas para este periodo. Sin embargo, se observó incumplimiento de la actividad relacionada con la No conformidad N° 2, la cual había sido modificada dando respuesta a la solicitud por la Dependencia, mediante memorando No. 20181010192743.

3.8 SECRETARÍA GENERAL

SECRETARIA GENERAL										
PLAN DE MEJORAMIENTO	CONSOLIDADO DE ACCIONES		GESTIÓN DE LAS ACCIONES CON CORTE AL IV TRIMESTRE DEL 2018							
	FORMULADAS	CIERRE	ACCIONES PROGRAMADAS		ACCIONES EJECUTADAS			ACCIONES INCUMPLIDAS		% DE EFICACIA IV Trimestre
			Trimestres anteriores	IV Trimestre	Trimestres anteriores	IV Trimestre	Anticipadas	Trimestres anteriores	IV Trimestre	
Plan de Mejoramiento Externo CGR	94	89	78	14	78	11	0	0	3	79%
Plan de Mejoramiento Externo AGN	17	13	10	5	9	3		1	2	60%
Plan de Mejoramiento Interno	32	30	25	7	25	5	0	0	2	71%
TOTAL	143	132	139		131			8		70%

Tabla 9. Estado Plan de Mejoramiento de Secretaría General.

Para el Plan de mejoramiento externo – PME, correspondiente a la Contraloría General de la República, la Secretaría General presentó un desempeño del 79%, considerando que, se ejecutaron 89 de las 94 acciones formuladas. En relación a la gestión realizada al Plan de mejoramiento externo suscrito ante el Archivo General de la Nación, se observó un desempeño del 60% logrando la ejecución 13 de las 17 acciones programadas. Con referencia al Plan de Mejoramiento Interno – PMI, se observó un desempeño del 71%, teniendo en cuenta que, se han ejecutado 5 de las 7 acciones programadas con fecha de cierre para el IV trimestre de 2018.

3.9 OFICINA JURÍDICA

OFICINA JURIDICA										
PLAN DE MEJORAMIENTO	CONSOLIDADO DE ACCIONES		GESTIÓN DE LAS ACCIONES CON CORTE AL IV TRIMESTRE DEL 2018							
	FORMULADAS	CIERRE	ACCIONES PROGRAMADAS		ACCIONES EJECUTADAS			ACCIONES INCUMPLIDAS		% DE EFICACIA IV Trimestre
			Trimestres anteriores	IV Trimestre	Trimestres anteriores	IV Trimestre	Anticipadas	Trimestres anteriores	IV Trimestre	
Plan de Mejoramiento Externo	1	1	1	0	1	0	0	0	0	N/A
Plan de Mejoramiento Interno	25	14	23	2	13	1		10	1	50%
TOTAL	26	15	26		15			11		50%

Tabla 11. Estado Plan de Mejoramiento Oficina Jurídica.



La Oficina Jurídica presentó un desempeño del 50% toda vez que, para el IV trimestre ejecutó 1 de las 2 acciones programadas. Esta dependencia cuenta con 25 acciones establecidas en el Plan de mejoramiento interno correspondiente al Seguimiento del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado – eKOGUI, realizado por la Oficina de Control Interno.

Con respecto a la eficacia de las acciones, se observó que, de las 14 acciones implementadas, 8 se ejecutaron dentro de los tiempos establecidos en el plan de mejoramiento. No obstante, 6 no presentaron cierre de manera eficaz, toda vez, que fueron ejecutadas con fecha posterior a la programada.

En cuanto la evaluación de la eficacia de las acciones propuestas y ejecutadas, se observó que las 11 acciones incumplidas presentaron reincidencia de incumplimiento, con base a los resultados del seguimiento realizado al II segundo semestre de 2018, señalados en el presente informe. Los resultados de la verificación del plan de mejoramiento se observan en el Seguimiento del Plan de mejoramiento interno de la ANT.

Por lo anterior, se considera necesario que se replanteen de manera inmediata las acciones que, de acuerdo al resultado del presente informe, incumplieron o presentaron deficiencias de acuerdo a los establecido por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - ANDJE.

Haciendo referencia al plan de mejoramiento correspondiente al Informe de seguimiento al Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado – eKOGUI del I semestre de 2018, este fue remitido por la Oficina Jurídica el pasado 16/10/2018. Sin embargo, se sugiere que sea revisado y replanteado de acuerdo a las acciones que consideren pertinentes para subsanar las desviaciones presentadas, para lo cual, el equipo de la Oficina de Control Interno está dispuesto a brindar la asesoría y acompañamiento que se requiera.

CONCLUSIONES

Como resultado del seguimiento realizado a la eficacia del Plan de mejoramiento Institucional, por la Oficina de Control Interno, se concluye lo siguiente:

1. El Plan de mejoramiento Institucional obtuvo un resultado de eficacia del 92%. Teniendo en cuenta que, de las 346 acciones programadas, se ejecutaron 319. En cuanto a las acciones que estaban programadas para ejecución dentro del periodo del cuarto trimestre (octubre – diciembre) de 2018.
2. Se presentó incumplimiento por parte de algunas dependencias, en los tiempos de entrega y en la calidad de la información remitida.

ADMBS-F-025	Version 3	23-08-2018
-------------	-----------	------------

3. Se presentó reincidencia en el incumplimiento de actividades que fueron aprobadas la solicitud de modificación de la fecha de ejecución.

RECOMENDACIONES

1. Adelantar acciones que conlleven el cierre inmediato de las acciones de los planes de mejoramiento que ya vencieron su término de ejecución, teniendo en cuenta que el no dar cumplimiento a los planes suscritos ante la Contraloría General de la República, puede acarrear sanciones a la Institución, por parte del ente de control.
2. Fortalecer el monitoreo al interior de cada una de las dependencias responsables de la ejecución de las acciones y la consolidación de los soportes de cumplimiento, facilitando la entrega oportuna de la información y garantizando la efectividad de los planes de mejoramiento.
3. Fortalecer la metodología a desarrollar para la formulación de planes de mejoramiento, con el fin de identificar las acciones que corrijan la desviación presentada.
4. Fortalecer los controles que garanticen la efectividad de las acciones implementadas.
5. Fortalecer la información que se remite frente al seguimiento de las acciones, especificando la gestión realizada por la dependencia para dar cumplimiento, teniendo en cuenta, que esta información es presentada a Entes de Control y partes interesadas.

Aprobó:



ANA MARLENNE HUERTAS LOPEZ
Jefe de Control Interno (E).

Elaboró:



JOHANA CATHERINE MOLANO C
Gestor T1 Oficina de Control Interno

Febrero 28 del 2018.

ADMBS-F-025	Version 3	23-08-2018
-------------	-----------	------------



Línea de Atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No 57-41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Carrera 14 No. 54-50 Torre S11
www.agenciadetierras.gov.co

Agencia Nacional de Tierras
Código Postal 11121
Sede Servicio al Ciudadano
Código Postal 11141